

Deinte maravedis.



SELLO O VAREO VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS.

que consta lo anoto y firmo se que soy su  
Canovos

form. el Teoulor y su Contraz } Acto Continuo y el cmo  
para el efecto de Cotax convertida m. y lra  
fixarle solo contenido en el despacho Requiri  
rio que antecede a D. Josef Garcia Beronson  
en el Conuio Teoulor el que entruque como se  
familiaris p q solo dize con su  
Canovos

Dilig<sup>a</sup> uno sexenario D. Agencia de } En Mexico dia mes y año  
ante ap. del Com<sup>te</sup> D. Antonio }  
de Teoulor para el efecto de Cotax como este m. de  
D. Antonio Louarte p<sup>o</sup> ap. del Com<sup>te</sup> y Mi<sup>o</sup> para  
de P<sup>o</sup> Antonio Xerta Cuid. para los efectos conten  
dos en el despacho Re<sup>o</sup> que antecede para alas Cadas  
de su morada y habiendo p<sup>o</sup> p. el surdho seme  
Informe no hallaron en ellas y p<sup>a</sup> que lo vna  
anoto y firmo se que soy su  
Canovos

form. el Teoulor y su Contraz } Informe contin. y el cmo cum  
comente. formo el Conuio Teoulor o<sup>o</sup>  
a Cotax por cla D. Antonio Louarte Continuo

